

PLAZA MAYOR

N.164 octubre 2011

I Raid Fotográfico de Güéjar Sierra

Agenda Navideña 2012

Ciencia y cultura se citan en enero

Güéjar escogida sede para la Copa Nacional de Halterofilia

OBRAS



CALLE MAITENA



PLAZA DUQUE S. PEDRO

Las obras de renovación del acerado e instalación de la nueva red de alumbrado en Calle Maitena se encuentran finalizadas al 50%. Con una inversión de 83.315 euros, el equipo de Gobierno mantiene su compromiso con los barrios del municipio a través de actuaciones que como ésta permitan calles más accesibles y con mejores instalaciones. En el caso de calle Maitena, se trata de un vial muy transitado y con un volumen importante de tráfico rodado al ser el acceso principal a la zona del río. Por todo ello, a través de esta actuación se

garantizará la seguridad peatonal a la vez que se ofrece a los vecinos un alumbrado renovado en su totalidad y con mayor potencia lumínica.

En cuanto a las obras de la tercera fase de la Casa de la Cultura, cuya inversión asciende a 192.816 euros, se están acometiendo la terminación de las instalaciones en plantas superiores y ascensor. Además, la Plaza Duque San Pedro, anexa al edificio, ya ha sido solada con piedra sierra elvira y la instalación de la nueva fuente se encuentra finalizada ■

SUMARIO



CALLE ACCESO PABELLÓN

Las obras del nuevo vial de acceso a las instalaciones deportivas ubicado a la entrada del municipio continúan avanzando a buen ritmo. Actualmente, tras la instalación de las redes de saneamiento y abastecimiento, la nueva calle ultima la colocación del acerado y ya ha sido instaladas las farolas que componen la luminaria del vial ■

Obras	2
Alcalde	3
Pleno	4
Bienestar y familia	5
Fiestas	6
Cultura	8
Ciencia y sociedad	9
I Raid fotográfico	10
Juventud	12
Deporte	13
Empleo y Turismo	14
Navidad	15
Opinión	16
Premio D. Puente	17
Tablón	18
Magazine	19
Censo Enfitéutico	20

Queridos vecinos:

Durante los próximos días disfrutaremos de uno de los periodos más esperados del año, la Navidad. Es una fecha especial para toda la familia, unos días muy esperados en los que la ilusión y alegría invaden los corazones de los güejareños, pequeños y mayores.

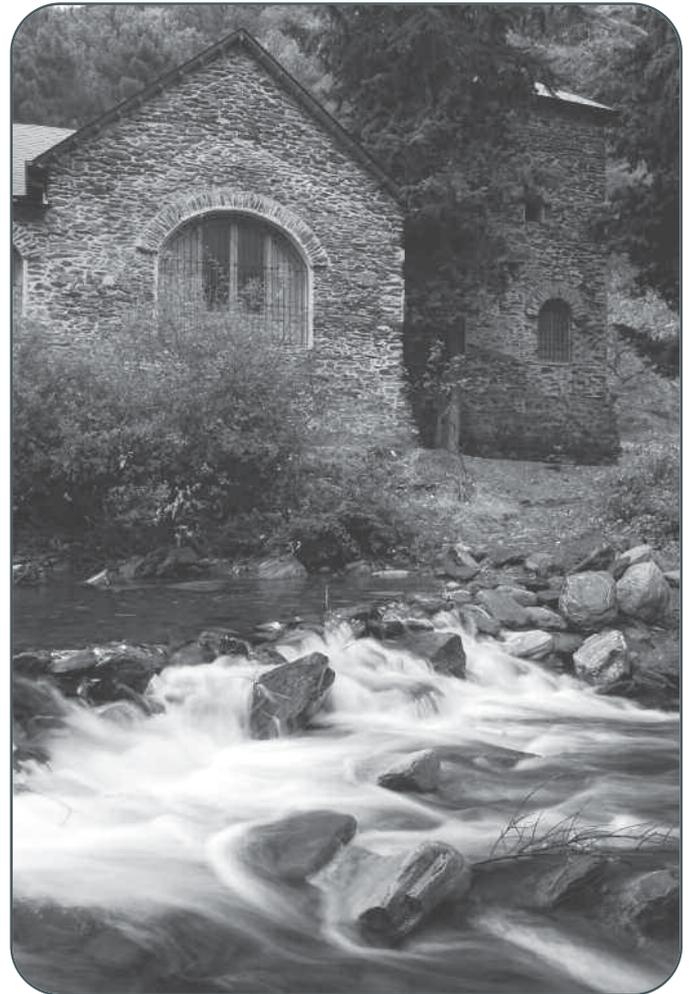
Con apenas unos días para la llegada del año nuevo, diciembre acoge el balance de 2011 y hace un hueco a la reflexión y las propuestas que encaminarán un nuevo año. Atras, dejamos 12 meses llenos de dificultades, sobre todo para aquellas familias güejareñas que hoy atraviesan por la peor de las pesadillas, el paro.

En este sentido, gran parte de los esfuerzos de la acción del Gobierno municipal a lo largo de 2011 han ido encaminados a mejorar la calidad de vida de los güejareños, aliviando su economía con una menor presión fiscal y facilitando ayudas y servicios municipales que garanticen el bienestar de la familia.

En 2012, el equipo de Gobierno seguirá trabajando en esta línea y pondrá sus cinco sentidos para que los güejareños encuentren en el nuevo año un lugar donde poder hacer realidad sus ilusiones. Así, de la mano de nuestros jóvenes, impulsaremos nuevos proyectos para la formación y el desarrollo de nuestro pueblo, y continuaremos proyectando junto al sector empresarial local un nuevo concepto de turismo de naturaleza para Sierra Nevada.

Desde estas líneas, quiero animaros a participar de las actividades que el Ayuntamiento ha programado para estos días, y aprovecho la ocasión para lanzar un llamamiento a la solidaridad que haga posible que la magia de la Navidad alcance los hogares de los más necesitados.

Por otro lado, como alcalde de Güéjar Sierra y en nombre de todos mis compañeros de Corporación, no quiero dejar de enviar un mensaje especial a aquellos güejareños que, a pesar de encontrarse lejos de su tierra, nos siguen día a día a través de nuestro portal web y la página de Facebook..



No puedo olvidar enviar un abrazo y mis mejores deseos para una pronta recuperación a los güejareños ingresados en el hospital y a aquellos que están enfermos en casa.

Finalmente, a todos los vecinos, vecinas y visitantes que estos días nos acompañan, les deseo unas Felices Fiestas y espero que 2012 sea un año de esperanza e ilusión para todos.

Reciban un cordial y afectuoso saludo,

José A. Robles Rodríguez

DIRECCIÓN:

Sonia Fernández Fernández

REDACTORA JEFE:

Elisabeth García Calvente

REDACTORES

Francisco Álvarez Castillo

Ana Vanessa García Jiménez

Guillermo Sánchez Molina

**DISEÑO, MAQUETACIÓN
Y FOTOGRAFÍA:**

Elisabeth García Calvente

COLABORA:

Domingo Puente

Manuel Velázquez

IMPRIME:

Imprenta Poyatos

Plaza Mayor no se hace
responsable de las opiniones
vertidas en la misma.

**DEPÓSITO LEGAL
GR-28-1998**

www.guejarsierra.es

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

RESUMEN DEL ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL 22 DE JUNIO DE 2011



1. APROBACIÓN MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL Y DEROGACIÓN.

Por la presidencia se dio cuenta de su propuesta, vista la actual situación de crisis económica, de supresión del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, y la rebaja en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica al mínimo establecido.

Por lo que sometido el asunto a votación el pleno, por unanimidad de los 10 miembros presentes, acuerda aprobar:

PRIMERO: MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA. El art. 5 queda redactado como sigue:

1. Sobre las cuotas de tarifa señaladas en el cuadro contenido en el artículo 95.1 del Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se aplicará el siguiente coeficiente de incremento :1,00.

2. Como consecuencia de lo previsto en el apartado anterior, el cuadro de tarifas vigente en este Municipio será el siguiente:

CLASE DE VEHICULO:

Potencia.....Cuota (euros)

A) Turismos:

De menos de 8 caballos fiscales.....	12,62
De 8 hasta 11,99 caballos fiscales.....	34,08
De 12 hasta 15,99 caballos fiscales.....	71,94
De 16 hasta 19,99 caballos fiscales.....	89,61
De 20 caballos fiscales en adelante.....	112,00

B) Autobuses:

De menos de 21 plazas.....	83,30
De 21 a 50 plazas.....	118,64
De más de 50 plazas.....	148,30

C) Camiones:

De menos de 1.000 kg de carga útil.....	42,28
De 1.000 a 2.999 Kg de carga útil.....	83,30
De más de 2.999 Kg a 9.999 kgs de carga útil.....	118,64
De más de 9.999 kg de carga útil.....	148,30

D) Tractores:

De menos de 16 caballos fisca.....	17,67
De 16 a 25 caballos fiscales.....	27,77
De más de 25 caballos fiscales.....	83,30

E) Remolques y semirremolques arrastrados por vehículos de tracción mecánica:

De menos de 1.000 y más de 750 kg de carga ..	17,67
De 1.000 a 2.999 kg de carga útil.....	27,77
De más de 2.999 kg de carga útil.....	83,30

Otros vehículos:

Ciclomotores.....	4,42
Motocicletas hasta 125cc.....	4,42
Motocicletas de mas de 125 hasta 250 cc.....	7,57
Motocicletas de mas de 250 hasta 500 cc.....	15,15
Motocicletas de mas de 500 hasta 1000 cc.....	30,29
Motocicletas de mas de 1000 cc.....	60,58

3.- Si se modificara el cuadro de cuotas establecido en el art. 95.1 del Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, el coeficiente de incremento, del 1,00, se aplicará sobre las nuevas cuotas de tarifas que se establecieran en el art. 95.1.

La modificación de la presente Ordenanza Fiscal entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín oficial de la Provincia, y comenzará aplicarse a partir del 1 de enero de 2012, permaneciendo en vigor para ejercicios sucesivos hasta su modificación o derogación expresa.

SEGUNDO.- Aprobar la supresión del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana y derogar la Ordenanza Fiscal reguladora de dicho impuesto. La supresión de la presente Ordenanza Fiscal entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín oficial de la Provincia, y comenzará aplicarse su derogación a partir del 1 de enero de 2012.

2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DE LAS BASES PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL ESCOLAR.

Por la Presidencia se dio cuenta de su propuesta, con objeto de incrementar el importe de ayudas para libros de texto y material escolar en el Municipio de Güéjar Sierra en un veinte por ciento.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el pleno, por unanimidad de los 10 miembros presentes, acuerda: aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza Reguladora de las Bases para la concesión de ayudas para libros de texto y material escolar en el municipio de Güéjar Sierra, en el siguiente artículo que queda redactado como sigue:

5.- Cuantía

La dotación individual por cada alumno /a-curso, se establece como máximo en un importe de 60 euros.

En el supuesto de que el conjunto de solicitudes supere la dotación prevista en el presupuesto corriente se procederá a prorratear la citada entre las peticiones habidas, teniendo en consideración, a los efectos del prorrateo, el número de solicitudes presentadas.

3.- APROBACIÓN FIESTAS LOCALES

Se propone los días 13 y 14 de Agosto.
El Pleno aprueba por unanimidad el punto.

4.- RATIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2011.

Por la Presidencia se dio cuenta de la Resolución de la Alcaldía de fecha 15 de junio de 2011, dictada por razones de urgencia, para personación ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo Sección 2ª, en el recurso nº 010/0000698/2011, interpuesto por la Diputación de Granada frente a la sentencia dictada a favor del Ayuntamiento en relación a la reclamación del pago de los intereses por el anticipo del

El Ayuntamiento cede un espacio a la Asociación de Voluntariado Social en la Casa de los Cuentos



La delegada municipal de Bienestar y Familia, Sonia Castillo, y la presidenta de la Asociación de Voluntariado Social de Güéjar Sierra, María Luisa Rosales Plata, han mantenido un encuentro para plantear las necesidades de esta organización de carácter humanitario que presta servicio en la localidad. Así, entre las primeras medidas de colaboración, la edil ha informado que *“el Ayuntamiento facilitará un espacio para que la Asociación de Voluntariado Social pueda mantener un punto de información a aquellos interesados en formar parte del colectivo, y a su vez poner a su disposición un lugar de trabajo para los socios”*.

La Asociación de Voluntariado Social nació en 2009 con el objetivo de ofrecer programas de acompañamiento dirigidos a personas de cualquier edad y sexo que se encuentren en situación de necesidad por soledad, enfermedad, marginación, pobreza, desarraigo familiar, discapacidad, o cualesquiera que

sean sus causas. En este sentido, su presidenta, María Luisa Rosales, ha señalado que *“el servicio de la asociación no se solapa con el programa de ayuda a domicilio”*, y ha informado que para formar parte de la asociación *“no es precisa ninguna formación, solo ganas de compartir, escuchar y ayudar a quién más lo necesita”*.

A día de hoy la organización está formada por 7 mujeres güejareñas, y trabaja junto al área municipal de Bienestar y Familia para detectar posibles casos de atención en la población. Su trabajo se desarrolla a nivel particular y también desde la Residencia de Mayores y la parroquia.

Finalmente, Rosales, que también es socia fundadora de la Residencia de Mayores Hermanicas de los Pobres, ha hecho un llamamiento *“a los jóvenes güejareños para que se impliquen en esta causa, y dejen atrás sus prejuicios para compartir con los demás algo de su tiempo”* ■

016 PUEDE SIGNIFICAR OTRA VIDA.

Servicio telefónico gratuito y confidencial en el que se ofrece información sobre:

- Recursos sociales • Ayudas económicas • Acceso a alojamiento
- Orientación laboral • Legislación en materia de extranjería
- Cuestiones legales de carácter civil (menores y familia) y penal

impuesto sobre bienes inmuebles del pantano, y designar abogado y procurador.

6.- APROBACIÓN PRÓRROGA DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS SANCIONADORAS EN MATERIA DE TRÁFICO.

Por la presidencia se manifiesta que visto que ha finalizado el plazo por el que se asumieron las competencias sancionadoras por infracciones a normas de Tráfico y Circulación cometidas en las vías urbanas el municipio, por delegación de este Ayunta-

miento. Visto que este Ayuntamiento no dispone de medios personales para tramitar las sanciones que imponen los agentes municipales, ni disponibilidades presupuestarias para contratar a más personal, es por ello que se propone solicitar de nuevo la delegación de las competencias.

Tras el turno de intervenciones, el Pleno acuerda por unanimidad de los 10 miembros solicitar de nuevo la delegación de competencias a la Jefatura Provincial de Tráfico ■

FIESTA y TRADICIÓN

La Guardia Civil festejó a su Patrona, la Virgen del Pilar



Salida del desfile desde el Cuarte de la Guardia Civil en Era Moraleda

El pasado día 12 de Octubre los 13 Guardias que componen el Puesto de Güéjar Sierra se vistieron de gala para celebrar el día de su Excelsa Patrona, la Virgen del Pilar.

Los actos comenzaron poco antes del mediodía, cuando todos los Guardias sacaron la Virgen del Pilar del Cuartel y la escoltaron hasta la Iglesia Nuestra Señora del Rosario. Este acto, dentro de la tradición militar de dicho cuerpo, se realizó con un desfile en el que la Corporación Municipal acompañó a los Guardias, todo ello debido a las buenas relaciones entre ambas.

En este recorrido también nos acompañó de forma desinteresada la Banda Municipal de Música de Güéjar Sierra, encargada de amenizar el desfile con los himnos militares y pasodobles escogidos para la ocasión.

Ya en las puertas de la Parroquia, una gran cantidad de vecinos del pueblo e invitados esperaban la llegada de los Guardias Civiles, rompiendo en aplausos y vítores a su llegada.

A continuación se celebró el acto religioso, el cual, y gracias al buen hacer del párroco de la localidad,

D. Jesús, se vio amenizado con los cánticos de la Coral Aguas Blancas de Cenes de la Vega.

Tras el acto religioso, los Guardias y los asistentes se trasladaron a la Sala Escénica de la localidad en un desfile en el que se unieron la Corporación Municipal de Güéjar, los alcaldes de Cenes de la Vega, Pinos Genil y Dúdar (localidades donde los Guardias prestan servicio), familiares y un gran número de vecinos.

Para finalizar el acto y ya en la Sala Escénica, se procedió a cantar el Himno de la Guardia Civil, además de celebrar un sentido homenaje a todos aquellos que dieron su vida en acto de servicio cantando "La muerte no es el final", y se realizó la entrega de placas a personas vinculadas especialmente con los Guardias.

Ya para terminar este 12 de octubre, los Guardias Civiles junto con sus familiares, autoridades y vecinos, disfrutaron de un rico almuerzo y una tarde de diversión en la Sala. ■

Manuel Benítez

Sargento de la Guardia Civil de Güéjar Sierra



Antonio y Manuel, homenajeados por la Guardia Civil en agradecimiento a su colaboración

Güéjar Sierra acompaña a su Patrona en su día



Si siguiendo una de las tradiciones más arraigadas en nuestro pueblo, muy vinculada a una de las instituciones emblemáticas de Güéjar Sierra como es la Junta Administrativa, en Octubre (mes en el que se celebra la advocación de Ntra. Sra. Del Rosario) todos los vecinos nos reunimos en una soleada mañana de domingo para homenajear a la Virgen María como Patrona de nuestro pueblo y de todas sus instituciones tanto religiosas como civiles.

Esto es un motivo más para renovar y reforzar nuestros lazos de unión como vecinos de un mismo pueblo bajo unos símbolos comunes que nos identifican y nos marcan, en este caso el patronazgo de Ntra Sra. Del Rosario.

Durante la Santa Misa votiva a Nuestra Señora, nuestro párroco la puso como modelo de la comunidad y aprovechó la homilía para dar comienzo al curso tomando esta festividad como pistoletazo de salida.

Seguidamente el cortejo procesional tomó las céntricas calles con el repique de campanas y los sonos de la Banda de Música en la que ya participan activamente nuestros jóvenes músicos güejareños y la Patrona lució esplendida con su típico exorno floral de clavel margaritas y liliium. La Corporación Municipal y los miembros de la Junta Administrativa cerraban el cortejo, compartiendo presidencia el Alcalde y el Presidente de la Junta como es costumbre en este día ■

Güéjar Sierra acompaña a su Patrona en su día

El pasado 15 de octubre se cumplieron quinientos diez años del día en que el Papa Alejandro VI firmó la Bula de erección (Archivo General de Simancas): "Et in ecclesia parrochiali Sancte Marie loci de Guejar cum suis anenexis de Canales, Penillos et Cenex locurum eiusdem granatensis diocesis duo beneficia simplicia servitoria et duas sacristias".

Desde ese momento, contamos con esta institución de forma ininterrumpida en nuestro municipio, presente de forma física en el edificio del Templo Parroquial dedicado a Ntra. Sra. Del Rosario desde

el Papa Gregorio XIII el 7 de octubre de 1573 mandará nombrar y extender por toda la Iglesia Universal que Santa María la Mayor pase a ser Ntra. Sra. Del Rosario (como celebración de la victoria de la Batalla de Lepanto dos años antes) y tras

varias construcciones, la actual fue terminada en 1639, el 2 de julio de 1762 se concluyó el Camarín de Nuestra Patrona.

Durante los siglos, la Parroquia ha vivido épocas de esplendor y decadencia, ha sufrido distintas transformaciones y cambios, restauraciones que hemos visto ya a finales del S. XX y durante la primera década del S. XXI recuperando y conservando altares y obras de arte. En la actualidad se ha producido la mayor ampliación y de mayor importancia desde la propia construcción del templo: la Casa de los Salones Parroquiales donde se producirá la mayor actividad a partir de ahora.

Esta efeméride fue celebrada con gran esplendor hace diez años en el quinto centenario con multitud de actos, eventos y exposiciones que se sucedieron a lo largo de un año entero para conmemorar esta efeméride.

No sabemos que podrá escribir la historia dentro de un siglo cuando se celebre el sexto centenario, pero hasta ahora se puede escribir en piedra la importancia que ha tenido para Güéjar Sierra su iglesia, centro del pueblo y corazón de los güejareños durante siglos.

Francisco Álvarez Castillo.

Nueva edición para el curso de Restauración

La tercera edición del curso de conservación y restauración de mobiliario antiguo fue presentado por la concejal de Cultura y Juventud, Sonia Fernández, a quien acompañó el restaurador José Luis Aranzana y su compañero del taller ACRA Gonzalo, en la que fue la primera toma de contacto con los participantes del curso.

Según señaló la concejal de Cultura, "este año se ha ampliado el temario con el objetivo de que aquellas personas que repiten edición puedan profundizar en nuevas técnicas y conocimientos". Asimismo, la edil destacó "la buena acogida que una vez más ha tenido el curso entre los güejareños", e informó que las clases "se alargarán hasta el mes de mayo y la clausura contará con la exposición de las obras rehabilitadas".

El programa del taller propone contenidos teóricos sobre la importancia de la restauración o cuáles son los materiales a utilizar, y una amplia formación práctica sobre: reparación estructural, reproducción de piezas perdidas o muy deterioradas, decapado y lijado, desinfección y consolidación de la madera o intervención en acabados.

Finalmente, el coordinador del taller avanzó que "como novedad este año se organizarán salidas al taller que ACRA tiene en la localidad granadina de Peligros", y marcó que el objetivo de estas visitas es "conocer in situ el trabajo de la restauración a mayor escala". Actualmente, ACRA se encuentra trabajando en el retablo de Alcolea, pueblo de la Alpujarra almeriense.

Colaboración con la Parroquia para la restauración de la cómoda de la Sacristía

Por otro lado, la edil ha informado que las alumnas del Taller de Conservación y Restauración han comenzado a trabajar en la rehabilitación de la cómoda ubicada en la Sacristía de la Parroquia. Se trata de una colaboración del taller para recuperar este mueble del siglo XIX cuya intervención se alargará hasta finales de año ■

Exitosa primera edición del curso de bisutería

El Taller de Bisutería con arcilla polimérica ha sido una de las apuestas de la Concejalía de Juventud y Cultura para este año. Inaugurado el pasado 6 de octubre, el taller ha tenido una excelente acogida y su éxito se verá prolongado en nuevas ediciones.

Se trata de un curso práctico y diferente que, bajo la dirección de Montserrat Balderas, ha contado con quince mujeres güejareñas en su primera convocatoria y donde su coste se ha limitado a los 10 euros de matrícula. Además, Montserrat también ha organizado con motivo de las Navidades un divertido taller de decoración navideña a partir de porexpan, goma eva o metacrilato entre otros materiales. ■



NUEVA EDICIÓN DEL CURSO DE BISUTERÍA
Más información en el Ayuntamiento

Una nueva forma de conocer la ciencia en la Casa de la Cultura

La Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura güejareña acogerá del 9 al 15 de enero la exposición *'Ciencia y Sociedad'*. Una muestra que pretende acercar a los ciudadanos, de una manera divulgativa y cercana, los trabajos que desarrollan diferentes Grupos de Investigación de la Facultad de Ciencias y mostrar que los resultados de la investigación científica forman parte e inciden directamente en la vida cotidiana.

El proyecto *"Ciencia y Sociedad"*, que cuenta con el patrocinio de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial y la Fundación Caja Rural de Granada, se encuentra inmerso en una segunda ruta itinerante por los pueblos de la provincia tras la excelente acogida que desde septiembre de 2010 y hasta mayo de 2011, llevó a la exposición a cerca de 50 municipios granadinos.

La exposición consta de una serie de paneles temáticos y se complementa con conferencias, presentaciones, audiovisuales y talleres participativos. De este modo, esta iniciativa permitirá a los güejareños acercarse a la Ciencia desde fuera de los laboratorios y Centros de Investigación.

En este sentido, el objetivo final es promover el interés social por la investigación científica y mostrar que ésta es necesaria para conseguir un mejor desarrollo económico y social de los pueblos.



Finalmente, la delegada municipal de Cultura y Juventud, Sonia Fernández, ha mostrado su agradecimiento a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada y ha destacado que *"esta exposición es el mejor vehículo para hacer llegar a los ciudadanos una nueva forma de ver la ciencia y valorar su importancia para nuestra sociedad"*. Además Fernández ha añadido su interés por *"dotar mensualmente a la Casa de la Cultura -lugar en el que se expondrá la muestra-, de contenidos culturales y artísticos que hagan del espacio un lugar de referencia para todos los güejareños"* ■

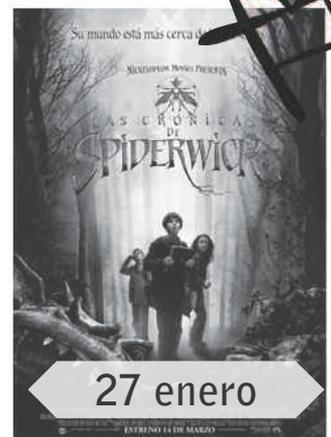
Aforo completo en las tardes de palomitas de la Casa de la Cultura



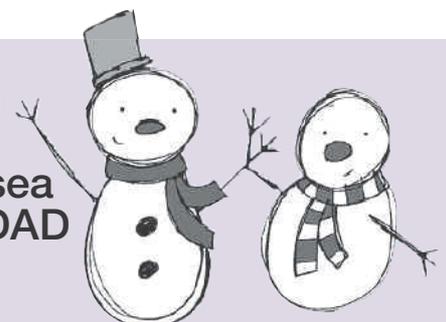
La concejal de Cultura y Juventud se ha mostrado muy *"satisfecha"* con la buena acogida que el ciclo *"Butaca con Palomitas"* está teniendo en sus primeras proyecciones.

Esta actividad que ya contó con una excelente acogida por parte de los güejareños durante el ciclo de *"Cine de Verano"*, está compuesta por nueve producciones cinematográficas de éxito y para todos los públicos. Así, hasta el mes de junio y cada viernes fin de mes de 7 a 9 de la noche, la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura se convierte en una improvisada sala de cine para más de 100 personas.

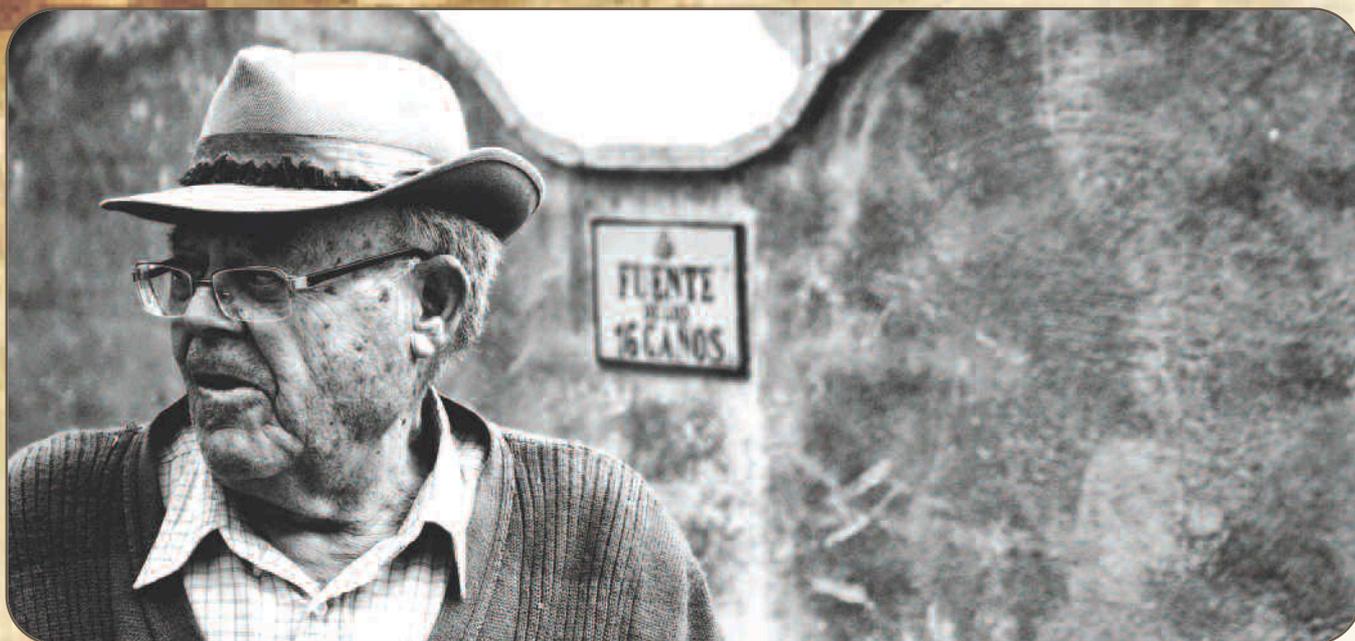
El precio de cada sesión es de 2 euros y las entradas estarán disponibles minutos antes de la proyección hasta completar aforo ■



La redacción de Plaza Mayor os desea **FELIZ NAVIDAD**



Derroche de arte y creatividad en el I Raid Fotográfico de Güéjar Sierra



Primer premio - José Mateos Luque



Segundo premio - Gloria Linares Garcia.



Tercer premio - Manuel Navarrete Lopez

Visitas de los escolares del CEIP Sierra Nevada





- **Más de 70 fotografías se reunieron en la muestra expositiva recogida en la Casa de la Cultura güejareña como cierre a esta primera edición.**
- **El primer premio recayó en el retrato en blanco y negro del fotógrafo cordobés José Mateos Luque.**

La Concejalía de Cultura y Juventud del Ayuntamiento de Güéjar Sierra entregó los premios a los tres ganadores del I Raid Fotográfico con motivo de la apertura de la exposición en la que se recogieron las mejores instantáneas del certamen. Así, el alcalde José Antonio Robles, la delegada de Cultura, Sonia Fernández, miembros de la corporación municipal, participantes, patrocinadores y vecinos de la localidad se dieron cita en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura, punto de encuentro para el arte y la creatividad de las más de 70 fotografías en las que se plasmó la esencia cultural y costumbrista de la localidad serrana.

Tras las oportunas deliberaciones del jurado, el primer premio recayó en José Mateos Luque, cordobés que se alzó con un premio de 200 euros por un expresivo retrato en blanco y negro. El segundo premio, dotado con 100 euros, fue para la autora de la fotografía "La esfera del reflejo otoñal", la granadina Gloria Linares García. Y por último, la imagen tomada por el huetense Manuel Navarrete López, fotógrafo merecedor del tercer premio, dotado con 60 euros por su otoñal fotografía del conocido paraje del Charcón.

Según palabras de la delegada municipal de Cultura, Sonia Fernández, "la apuesta municipal por la celebración de este I Raid Fotográfico de Güéjar Sierra parte del interés de la concejalía de Cultura por promocionar la fotografía de autor, la

creatividad y las ideas innovadoras, convirtiendo este arte en un nexo cultural que nos permitiera conocer los valores paisajísticos, etnológicos e históricos de la localidad". Para la edil, "esta muestra es un fiel reflejo de ello y supera con creces las expectativas de la organización cuando este proyecto tan solo era papel".

Por su parte, el alcalde José A. Robles, felicitó a la delegada de Cultura por el "éxito de esta primera edición que aunque competía con una ciudad como Almería, donde se celebrara el Maratón Fotográfico de IDEAL, más de 70 participantes se decantaron por nuestro pueblo para sumergirse en esta aventura fotográfica". Asimismo, el primer edil también tuvo unas palabras para todos los fotógrafos participantes, quienes a pesar de verse sorprendidos por la lluvia el pasado 22 de octubre, no dudaron en seguir inmortalizando los rincones y paisajes de Güéjar.

Por otro lado, el alcalde destacó que gracias a esta iniciativa "el Ayuntamiento ha conseguido convertir dos fines de semana de temporada baja en temporada alta, rentabilizando la inversión municipal en beneficio del turismo local". En este sentido, el edil destacó la aportación de los empresarios güejareños que han patrocinado el certamen, "algo que acredita una vez más que, a pesar de estar atravesando una difícil situación económica, cuando el Ayuntamiento llama a la puerta de empresarios y vecinos siempre hay un respuesta positiva" recalcó.

Finalmente, los premiados también tuvieron unas palabras para los allí presentes y coincidieron en aplaudir iniciativas como ésta para la promoción de la cultura y el arte en Granada, y animaron al Ayuntamiento a celebrar nuevas ediciones para que el Raid de Güéjar Sierra se convierta en un referente para los apasionados de la fotografía en Granada y España ■

Tenemos un plan, necesitamos tus IDEAS

La Concejalía de Cultura y Juventud ha comenzado a esbozar las líneas de trabajo sobre las que se formulará el I PLAN JOVEN DE GÜÉJAR SIERRA. ¿Quieres colaborar con nosotros aportando tus sugerencias e inquietudes?

Si estás interesado en colaborar con tus propuestas puedes ponerte en contacto con la Concejalía a través del perfil Tuenti (Juventud Güéjar Sierra) o dejándonos un mensaje en el Buzón de Sugerencias de www.guejarsierra.es.

TU OPINIÓN CUENTA, HAZTE OÍR



Nuevo taller municipal de dibujo y pintura

La Delegación de Cultura y Juventud va a poner en marcha un taller de iniciación al dibujo y la pintura dirigido a jóvenes y adultos en respuesta a la creciente demanda de este tipo de actividades entre la población güejareña.

Según ha avanzado la delegada del área, Sonia Fernández, esta actividad tiene como finalidad potenciar las actitudes artísticas y culturales de los güejareños a través de la pintura y el dibujo.

Asimismo, la edil ha informado que *“la realización del mismo depende del número de solicitantes, ya que de no completar el cupo en el periodo de preinscripción no sería posible su ejecución”*:

Por ello, Fernández ha animado a los interesados a acudir a las oficinas municipales para realizar la preinscripción y así *“poder comenzar cuanto antes con este nuevo taller que se suma a la oferta cultural y de ocio para 2012”* ■



APÚNTATE EN EL AYUNTAMIENTO



Dale vida a tus libros

¿Necesitas realmente todos los libros que hay en tu casa? ¿Piensas que es hora de revivirlos? Pues tenemos un plan DÉJANOS TUS DATOS EN EL AYUNTAMIENTO Y PASAREMOS A RECOGERLOS. LA NUEVA BIBLIOTECA LOS ESPERA



En marzo, Güéjar Sierra acogerá la Copa Nacional de Halterofilia



Foto por Jordi Cortés para Isaac Morillas

- La decisión fue tomada en la reunión de la Comisión Delegada y Junta Directiva de la Federación Española de Halterofilia celebrada en Madrid, donde por votación ha salido vencedora.
 - Güéjar Sierra se verá representada por Isaac Morillas, que espera comenzar el año de la mejor forma posible, consiguiendo el pase al Campeonato de Europa en su propia localidad.

La Copa de España de Halterofilia es la competición a nivel nacional más importante dentro del calendario de competiciones nacionales, donde se dan cita la élite de la Halterofilia española y donde están presentes levantadores y levantadoras finalistas en Juegos Olímpicos, Mundiales y Europeos.

celebración de la XI Copa de España hayan realizado en competiciones nacionales o internacionales 75 puntos o más, en el caso de los levantadores masculinos, y 70 puntos o más, en el caso de las levantadoras femeninas. Asimismo, es la única competición a nivel nacional donde, a parte de los trofeos, se recompensa a los campeones con un premio en metálico.

Por otro lado, la Copa de España es la primera gran competición absoluta que da inicio al año deportivo y en ésta, su undécima edición, servirá como fase previa para la clasificación al Campeonato de Europa de este mismo año.

Este proyecto da la luz tras el convenio de colaboración suscrito por el Ayuntamiento de Güéjar Sierra, la Federación Andaluza de Halterofilia y el C.H. Lance Nuevo hace apenas unas semanas, y donde ya se han concretado fecha y lugar de celebración: 2,3 y 4 de marzo en el Pabellón Municipal de Deportes de Güéjar Sierra. ■

HAY NÚMEROS QUE DUELEN

13.300.000 personas están en riesgo en el Cuerno de África
 650.000 niños menores de 5 años necesitan ayuda urgente para sobrevivir

**AFORTUNADAMENTE
 HAY NÚMEROS QUE
 SALVAN VIDAS**

28028

Envía **UNICEF** al **28028**

reto unicef

www.retounicef.es Contra la desnutrición Infantil en Etiopía

© 2011 UNICEF España. Todos los derechos reservados. UNICEF España es una organización sin ánimo de lucro. UNICEF España es una organización sin ánimo de lucro. UNICEF España es una organización sin ánimo de lucro.

torneo navideño

FÚTBOL SALA

A partir del 19 de diciembre

Inscripciones en las pistas polideportivas del Colegio hasta el 14 de diciembre

www.guejarsierra.es

EMPLEO y TURISMO

12.000 plazas para acreditar tu experiencia laboral

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) ha publicado este lunes una orden conjunta de las consejerías de Educación y de Empleo que inicia el proceso para que 12.000 andaluces puedan acreditar oficialmente su experiencia laboral si carecen de titulación para demostrarla.

Así, del 29 de noviembre al 17 de diciembre, ambos incluidos, el programa "Andalucía Acredita" abre el plazo para que todos los trabajadores interesados se inscriban en este proceso de evaluación que culmina con la expedición de una acreditación de "unidad de competencia", que puede ser convalidada por módulos de Formación Profesional reglada.

En total serán 12.000 las plazas ofertadas, a repartir entre las cualificaciones profesionales de educación infantil (2.400 plazas); atención sociosanitaria a personas en el domicilio (4.900); atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (3.000); transporte sanitario (1.000) y atención sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes (700).

Requisitos

- Poseer la nacionalidad española, certificado de registro de ciudadanía comunitaria, tarjeta de familiar



de ciudadano de la UE o ser titular de autorización de residencia en España en vigor.

- Tener 20 años cumplidos.

- Experiencia laboral en la competencia profesional que se quiere acreditar de tres años con un mínimo de 2.000 horas trabajadas en los últimos diez años. Si se accede al proceso a través de experiencia formativa, se deberán justificar al menos 300 horas en los últimos diez años relacionadas con la competencia profesional a la que se opta.

Solicitudes

Las solicitudes para entrar en el proceso pueden presentarse tanto de forma presencial en los registros de las direcciones provinciales del SAE o de las delegaciones provinciales de la Consejería de Educación, o de forma telemática en las web de la Consejería de Educación, la Oficina Virtual del SAE, o del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales ■

Acudimos a la Feria Ganadera de Jérez del Marquesado

Con una antigüedad de más de 100 años, siendo por ello una de las más antiguas de Andalucía, la Feria Ganadera de Jérez del Marquesado volvió a reunir a vecinos y autoridades de la comarca en un escenario en el que, además de vender y comprar ganado, se programaron cursos de formación, exposiciones, y catas de vino y carne del 27 al 30 de octubre.

Asimismo, el sábado tuvo lugar un encuentro entre los municipios de Bércules, Lanteira, Trevélez, Güéjar Sierra y Jérez del Marquesado. El alcalde, José A. Robles, acompañado por miembros del equipo de Gobierno y vecinos de nuestro pueblo, participaron así en una degustación de choto cocinado al estilo tradicional junto con el resto de localidades que también aportaron lo mejor de su gastronomía en esta receta típica granadina.



Además, el primer edil y vicepresidente segundo de la Diputación de Granada, fue el encargado de realizar la entrega de premios a los ganaderos participantes ■

Las Becas Municipales Mentor ya forman a más de una veintena de jóvenes desempleados güejareños

En total han sido más de 20 los jóvenes desempleados güejareños que se encuentran realizando cursos de formación online a través de la plataforma del Aula Mentor. Según ha informado la delegada de Cultura y Juventud, Sonia Fernández, todos los solicitantes de esta primera convocatoria han sido becados con una aportación municipal del 50% de la matrícula, y ha adelantado que "próximamente se abrirán los plazos para una segunda convocatoria de ayudas mentor en colaboración con Diputación":



Programación de

NAVIDAD

Navidad Flamenca

Miércoles 28 de diciembre
a las 18:00 horas SALA ESCÉNICA

- ◆ ACTUACIÓN
Escuela de Manolo Carvajal y Escuela Municipal de Güéjar Sierra.
- ◆ ESPÉCTACULO
"Zambomba flamenca", del Grupo ESSENCIA FLAMENCA
- ◆ BAILE
ESCUELA DE BAILE AZHARA
- ◆ MERIENDA: dulces y chocolate caliente

GRATUITO Y PARA TODOS LOS NIÑOS



ORGANIZA
AYUNTAMIENTO
DE GÜÉJAR SIERRA



Navidad

Concierto en la Parroquia
viernes 30 diciembre
19:00 horas

Con el Coro Rociero ARTEMÍS y la Banda Municipal de Música de Güéjar Sierra

ENTRADA GRATUITA

Concejalía de Cultura y Juventud
AYUNTAMIENTO GÜÉJAR SIERRA

FIN DE AÑO EN PLAZA MAYOR

Desde 2011 con las tradicionales campanadas y uvas de la suerte desde la Plaza Mayor. A las 00.00 horas. Habrá uvas, cotillón y champán para todos.

TE ESPERAMOS

Cabalgata de Reyes Magos

JUEVES 5 enero
a las 17:30 h
desde Plaza Mayor

ORGANIZA
AYUNTAMIENTO GÜÉJAR SIERRA

A todos los niñ@s:

Se hace saber que los días 29 y 30 de diciembre de 2011

visitará Güéjar Sierra

EL CARTERO REAL

enviado por sus Majestades los Reyes Magos de Oriente.



EL BUZÓN REAL, SE INSTALARÁ EN LA CASA DE LA CULTURA Y ADEMÁS DE VUESTRA CARTA PODÉIS AYUDAR A LOS REYES APORTANDO VUESTROS ANTIGUOS JUGUETES PARA LOS NIN@S MÁS NECESITADOS.



La Acequia por Manuel Velázquez

26-01-1.991.-Se fija la cuota por celemín en 700 pesetas. Intervienen diversos partícipes que piden conocer la aportación que va a realizar el Ayuntamiento. Parece ser que no estaban muy conformes con lo que este venía aportando.

31-05-1.991.-Se acuerda hacer contratos por un año para uso no agrícola del agua. Un grupo de partícipes manifiesta su opinión en contra de hacer los referidos contratos, ya que los mismos pueden terminar originando problemas a la Comunidad.

25-02-1.992.-Se procede a la reelección de cargos en la Junta y en el Sindicato de Riego. Por falta de voluntarios tienen que ser reelegidos los mismos que hay. El Presidente pregunta a los asistentes su opinión sobre la aportación que ha de pedirse al Ayuntamiento para este año.

22-01-1.994.-Se procede a elegir los miembros de la Junta. Entre los presentes faltan partícipes dispuestos a hacerse cargo por lo que quedan sin nombrar dos vocales de la Junta Rectora.

04-11-1.994.-Se celebra Asamblea Extraordinaria para tratar entre otras cosas, del proyecto de Reforma de las Ordenanzas. No se puede aprobar este por manifestar varios partícipes de los asistentes que no conocen dicho proyecto, y que además, no asiste

representación suficiente para tomar dicho acuerdo. Ante esta situación se nombra una Comisión de 12 personas las cuales serán las encargadas de estudiar el proyecto y aportar las sugerencias oportunas.

27-01-1.995..-Surge una amplia polémica sobre la gran cantidad de gomas que se han conectado a "LACEQUIA", exponiéndose por la mayoría de los asistentes la absoluta necesidad de que todas las gomas sean suprimidas.

18-03-1.995.-Se celebra Asamblea a la que asisten más de 125 partícipes. Se expone la situación en que se encuentran las relaciones con el Ayuntamiento, y se da cuenta del acuerdo suscrito con este sobre el agua del Marjaleo de los 16 caños, así como de las cantidades que el Ayuntamiento adeuda a la Comunidad en virtud del compromiso adquirido de 2.600.000 pesetas.

Se informa a los partícipes de la situación gravísima e insostenible a que ha llegado la Comunidad con la instalación de elevado número de gomas y tomas incontroladas. Se acuerda por unanimidad que todas las gomas sean suprimidas y todas las tomas controladas.

Continuará, M.Velazquez

Animales abandonados

Al principio del presente verano, un perro mastín banco y muy sucio llevaba varios días merodeando por los contenedores de La Hacilla, me compadecí de él, lo recogí y estuvo unos tres o cuatro días a la puerta de mi casa, desapareció y dí cuenta a los policías municipales por si lo veían que me avisaran. Nadie volvió a verlo ni muerto ni vivo. El pobre chucho debía de estar enfermo, apenas si podía con su alma.

El jueves día 25 de agosto, a eso de las seis de la tarde, por los contenedores próximos al Hotel Juan Francisco, habían abandonado tres gatillos. Unos topógrafos que estaban levantando un croquis dijeron que cuando ellos llegaron ya estaban ahí. Los tomé y llevé a una clínica veterinaria donde los desparasitaron y estimaron que tendrían como tres semanas, aún no habían echado los dientes. Habían sido destetados brutalmente.

Dos sábados después, uno de ellos manifestó síntomas de diarrea. El domingo por la tarde expiró, su cuerpecillo se deshidrató rápidamente. Quizás, su sacrificio sirvió para que al menos otro de ellos -el único macho- llegara a tiempo de salvarlo.

Medidas ante el abandono de animales:

1. Esterilizarlos o avisar a la policía municipal para que se haga cargo de ellos y los lleve a la sociedad protectora de animales. Lo último es abandonarlos cuando to-

avía no son capaces de salir adelante por sí mismos.

Los perros son ejemplo de entrega y fidelidad; en cuanto a los gatos -bacterias andantes- son la garantía de que las viviendas deshabitadas del núcleo tradicional del pueblo, no se infecten de ratas.

2. La imagen de cualquier pueblo donde deambulan animales abandonados no favorece precisamente a la impresión que los visitantes se puedan llevar de él.

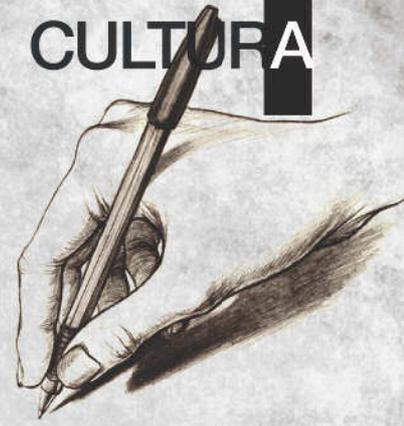
3. Hace 21 años cuando compré "mi chalet" en Prado Redondo, era frecuente ver pequeñas jaurias de perros que recorrían la sierra husmeando por la parte trasera de los hoteles y restaurantes. Afortunadamente hoy eso no ocurre.

Luis Bados Ramírez



V Premio Literario Domingo Puente Marín

"Justicia para las víctimas del terrorismo"
10 de febrero 2012



B A S E S

1. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

Podrán participar todos los vecinos de nuestro pueblo y de cualquier edad.

2. CATEGORÍAS

Categoría Infantil: Hasta 13 años de edad.

Categoría Juvenil: Edades comprendidas entre los 14 y 25 años, ambos inclusive.

Categoría Adultos: A partir de los 26 años.

3. GÉNEROS Y CONDICIONES

La extensión y el género (prosa o poesía) del escrito son libres.

Las obras han de ser originales e inéditas y no deben haber sido premiadas en ningún otro concurso.

Se presentan cuantos textos deseen.

4. El título "Justicia para las Víctimas del Terrorismo" será el lema que acogerá la cuarta edición de este certamen literario. Bajo este eslogan, los autores de las obras deberán dirigir y orientar la temática de sus obras como homenaje a las víctimas mortales o heridos en actos terroristas, y también a todas las familias afectadas por esta lacra social.

5. MODO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Cada una de las obras presentadas se dispondrán en un sobre individual en cuyo reverso se detallará:

Título de la obra.

Género (prosa o poesía).

Nombre del autor.

Edad, dirección y teléfono de contacto.

La entrega se realizará en las oficinas del Ayuntamiento.

El plazo de admisión de las mismas será hasta el 27 de enero de 2012.

6. JURADO

El jurado estará compuesto por las personas responsables de la Concejalía de Cultura, un representante del Colegio Público de Güéjar Sierra y un experto en literatura.

El fallo del jurado se emitirá una semana después al día final de entrega de obras.

7. PREMIOS

Finalista Infantil: 60 euros en material escolar.

Finalista Juvenil: Colección de libros.

Finalista Adulto: 150 euros en metálico.

8. Las obras premiadas serán publicadas en la Revista Municipal "Plaza Mayor" y serán leídas en el acto Homenaje a Domingo Puente Marín.

9. La participación en el certamen implica la total aceptación de estas bases. Ante cualquier aspecto no previsto la decisión queda en manos del jurado.



plazo para la entrega de obras: 27 de enero, 2012

CARTERO REAL
CAMPAÑA DE
RECICLAJE DE
JUGUETES USADOS

30 y 31 DICIEMBRE
CASA DE LA CULTURA

BUTACA CON
PALOMITAS
-THE POLAR
EXPRES-

4 de enero
De 7 a 9 de la noche
Casa de la Cultura

ASOCIACIÓN
DE VOLUNTARIADO
SOCIAL DE
GÜÉJAR SIERRA

Tu tiempo es tu camino.
Es tu historia.
Es la historia de todos.
HAZTE VOLUNTARIO

V
PREMIO LITERARIO
DOMINGO PUENTE
MARÍN

10 FEBRERO

Entrega de obras
hasta el 27 de enero

SEGUNDA
EDICIÓN
TALLER DE
BISUTERÍA

Más información
en el Ayuntamiento

CIENCIA
Y SOCIEDAD

Del 9 al 15 de enero
Sala de Exposiciones
de la Casa de la Cultura

HORARIOS DE APER-
TURA PRÓXIMAMENTE

COMISIONES DE
TRABAJO PARA
EL TURISMO

Si eres empresario,
comerciante, agentes turístico o
estas interesado en conocer y
colaborar en nuestros proyectos.
ÚNETE.

Concejalía de Turismo,
Agricultura y Ganadería
desarrolloyturismo@guejarsierra.es

SOPA DE LETRAS

C	E	L	H	O	M	B	T	A	R	E	R	A	E	L	O	L	C
A	A	R	G	O	D	E	R	L	O	S	U	T	J	I	E	A	M
P	O	L	S	Y	P	E	O	A	R	A	T	D	A	E	L	S	P
L	A	Z	L	A	T	R	C	S	O	E	A	D	S	Z	E	U	A
V	N	L	U	E	G	A	H	R	N	A	O	T	A	R	O	T	L
O	E	H	R	A	H	E	A	C	I	H	O	D	P	P	S	O	R
S	I	R	T	I	O	S	C	O	M	N	A	V	E	I	E	N	I
E	A	N	E	T	E	S	O	Y	A	A	E	S	P	T	N	O	S
C	D	R	E	D	C	J	O	R	C	R	I	O	D	O	D	S	L
E	N	H	A	I	A	D	O	D	A	N	T	D	O	D	E	I	F
E	E	R	E	T	N	T	E	S	N	U	O	M	B	R	R	E	S
S	S	E	A	G	Ú	N	C	A	A	T	E	G	O	R	O	I	A

Si te apetece y no tienes nada mejor que hacer, busca en la sopa de letras los siguientes nombres: Camino Vereda, Trocha, Calle, Carretera, Senda, Ruta, Calzada, Pasaje, Sendero, Autopista y Atajo. Con las letras que te sobren, puedes componer una frase alusiva.

Frase letras restantes:

El hombre, a lo largo de los tiempos y para desplazarse de un lugar a otro, lo ha hecho por sitios convenientes y a estos recorridos le ha ido dando diferentes nombres, según categoría.

D. Puente

SUDOKU

8			4		6			7
						4		
	1					6	5	
5		9		3		7	8	
				7				
	4	8		2		1		3
	5	2					9	
		1						
3			9		2			5

*¡Feliz, feliz Navidad,
la que hace que nos acordemos
de las ilusiones de nuestra infancia,
le recuerde al abuelo
las alegrías de su juventud,
y le transporte al viajero a
su chimenea y a su dulce hogar-*

Charles Dickens



TELÉFONOS DE INTERÉS

Ayuntamiento.....	958 484 500
Juzgado de Paz	958 484 657
Centro Guadalinfo	958 484 460
Consultorio Médico	958 484 060
Farmacia	958 484 638
Guardia Civil	958 484 501
Policia Local	629 534 745
Parroquia	958 484 542
Pediatra	958 489 120
GRANADA	
Aeropuerto.....	958 245 200
Estación de Autobuses	958 185 480
Guardia Civil Granada.....	062
Hospital Clínico	958 023 000
Hospital Ruíz de Alda	958 020 000
Renfe	958 271 272
Sevillana Electricidad	958 227 413



HORARIO DE AUTOBUSES

DÍAS LABORABLES

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:00, 8:50, 9:30, 10:10, 10:50, 11:30, 12:10, 12:50, 13:30, 14:10, 15:00, 15:40, 17:00, 18:20, 19:40, 21:00, 22:30

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:45, 7:20, 8:00, 8:50, 9:30, 10:10, 10:50, 11:30, 12:10, 12:50, 13:30, 14:10, 15:00, 16:20, 17:40, 19:00, 20:20, 21:40

SÁBADOS

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:30, 10:30, 12:00, 13:30, 17:00, 19:00, 20:30, 22:00

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:50, 8:00, 9:10, 11:15, 12:45, 15:00, 18:00, 20:00, 21:15

DOMINGOS Y FESTIVOS

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

9:15, 14:00, 18:00, 20:30

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

8:00, 13:00, 17:00, 19:00

* Los horarios subrayados acceden al Barrio Alto.

Güéjar Sierra alcanza su libertad



El alcalde y el primer edil de la capital, José Torres Hurtado, firman las escrituras del censo ante notario

El Ayuntamiento de Güéjar Sierra ha redimido el censo histórico por el que se gravaban las fincas e inmuebles del término municipal desde 1505 a favor del Ayuntamiento de Granada.

El alcalde José A. Robles y el primer edil de la capital granadina, José Torres Hurtado, comparecieron ante notario para firmar las escrituras públicas por las que después de medio milenio, Güéjar Sierra se desprende de la carga censal con la que el Ayuntamiento de Granada gravaba las fincas e inmuebles de los güejareños.

Se trata del censo enfiteúutico, un derecho real que se remonta a principios del siglo XVI (1505), cuando tras la Reconquista de Granada (1492) la Villa de Güéjar Sierra pasó a formar parte de los bienes patrimoniales de la capital por orden de la reina Juana. Como compensación por este privilegio, los güejareños debían pagar a la capital la cantidad de 213.000 maravedíes anuales por hacer uso de los terrenos y bienes de la localidad. A día de hoy, los censos de este tipo aún perduran en Cataluña.

Ya en 2006 y dado que el Gobierno recomienda la supresión de estos censos, el Ayuntamiento se hizo con la "propiedad" de los terrenos por 5.638,32 euros, lo que supuso la enajenación del censo enfiteúutico. Años después, concretamente el 30 de diciembre de 2009, el pleno municipal decidió ceder este derecho a los vecinos y facultó a su alcalde, José A. Robles, para proceder a su escritura y formalizar la extinción del mismo.

Por su parte, el alcalde de Granada ha simbolizó este censo como "una hipoteca" que el Ayuntamiento de Güéjar Sierra mantenía con el de Granada, "deuda que hoy ha sido cancelada". De igual modo, el primer edil güejareño, José A. Robles, agradeció "al alcalde y al Ayuntamiento de Granada su colaboración para la eliminación de esta carga histórica que en algunas ocasiones podía plantear posibles inconvenientes administrativos", y destacó "la renuncia de este derecho por parte del Ayuntamiento y la cesión a favor de los vecinos de Güéjar Sierra".

Con este convenio, los regidores firmantes, José A. Robles y José Torres Hurtado, redimen el censo enfiteúutico y eliminan la carga censal sobre el término de Güéjar Sierra. A partir de ahora, todos los documentos que acceden al Registro de la Propiedad dejarán de estar gravados por este tributo histórico ■

